

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2576 *Resolución de 24 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 38, de 23 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Jefe de Explotación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 24 de febrero de 2017.–El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.